ANEXO I

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN, ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES Y DECLARACIÓN RESPONSABLE Y COMPROMISOS

CONCURSO DE ESCAPARATES NAVIDEÑOS 2026

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Dato	Rellenar
Razón social del titular	
NIF / CIF del titular	
Nombre comercial del establecimiento	
Dirección del establecimiento en Ceuta	
Nº de personas empleadas	
Nombre y apellidos de la persona firmante	
NIF de la persona firmante	
Teléfono	
Correo electrónico	
La persona firmante actúa	☐ En nombre propio ☐ En representación del titular
En calidad de (solo si actúa en representación)	

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD Y SE COMPROMETE A:

1. **Cumplimiento de las bases.** Conocer y aceptar las bases reguladoras del Concurso de Escaparates Navideños 2026, organizado por la Cámara de Comercio de Ceuta, así como los criterios de valoración establecidos para la selección de los establecimientos premiados.
2. **Decoración y mantenimiento del escaparate.** Disponer de un escaparate comercial decorado con temática navideña, que estará montado y visible desde el 3 de diciembre de 2026, comprometiéndose a mantener su decoración y exposición hasta el **2 de enero de 2027**, inclusive, en

adecuadas condiciones de presentación e iluminación durante el horario comercial.

3. **Valoración del jurado.** Facilitar la visita y valoración del escaparate por parte del jurado designado por la Cámara de Comercio de Ceuta, permitiendo las comprobaciones necesarias para verificar el cumplimiento de las condiciones de participación.

4. **Información y publicidad.** Exhibir en un lugar visible del establecimiento el distintivo de participación facilitado por la Cámara de Comercio de Ceuta, con la identificación de la financiación del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, durante el período de celebración del concurso.

5. **Fotografías y difusión.** Permitir la realización de fotografías del escaparate y del establecimiento para documentar su participación y valoración, así como su utilización en las actuaciones de difusión y promoción del comercio local realizadas por la Cámara, con respeto a la normativa aplicable.

6. **Veracidad de la información.** Garantizar que los datos facilitados en la solicitud son ciertos y comunicar a la Cámara de Comercio de Ceuta cualquier circunstancia que pueda afectar al cumplimiento de las condiciones de participación.

7. **Aceptación de los resultados.** Reconocer que la inscripción en el concurso no implica derecho a la obtención de premio alguno y que los premios se adjudicarán a los escaparates mejor valorados por el jurado, conforme a los criterios establecidos en las bases, sin perjuicio de los derechos de reclamación que legalmente correspondan.

La persona firmante manifiesta conocer que el incumplimiento de los compromisos anteriores podrá dar lugar a la exclusión del concurso o a las consecuencias previstas en las bases reguladoras, según corresponda.

En Ceuta, a _____ de _____ de 2026.

Nombre y apellidos de la persona representante firmante: _____

Firma de la persona representante y sello de la entidad